



AYUNTAMIENTO
DE TIELMES

**JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 18 DE JULIO DE 2019**

SRES. ASISTENTES:

SR. ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Miguel Ángel Barbero Moreno

En la Villa de Tielmes, en la Casa Consistorial, siendo las 19:30 horas del día 18 de Julio de 2019, reunidos los Sres. que al margen se expresan al objeto de celebrar Sesión de la Junta de Gobierno Local. Y habiendo quórum suficiente en primera convocatoria el Sr. Alcalde-Presidente abrió la Sesión tratándose los siguientes puntos en el Orden del Día:

SRES. CONCEJALES

D. Alfonso García Barbero
Dña. Emilia Redondo Alcalá

SRA. SECRETARIA

Dña. Cristina Castelos Maceiras

I.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Se da cuenta del Decreto de Alcaldía de fecha 20 de Junio de 2019 que resolvió lo siguiente:

“Primero. - La Junta de Gobierno, presidida por esta Alcaldía, estará integrada por tres concejales, número de concejales no superior al tercio del número legal de los que integran la Corporación.

Segundo. - Nombrar miembros de la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Tielmes a los siguientes miembros de la Corporación Municipal:

- 1.- 1^{er} Teniente de Alcalde, D. Alfonso García Barbero.
- 2.- 2^o Teniente de Alcalde, Dña. Emilia Redondo Alcalá.

Tercero. - La Junta de Gobierno tendrá asignada las siguientes atribuciones:

- a) La asistencia permanente a la Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones.
- b) Las atribuciones que la Alcaldía le delega y que son:

- b1.- Otorgar las Licencias Urbanísticas de Obra y Primer Ocupación.
- b2.- Procedimientos sancionadores.

Cuarto. - Del presente Decreto se dará cuenta al Ayuntamiento Pleno en la primera sesión que celebre, notificándose a los designados y se publicará en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma del mismo.”



AYUNTAMIENTO
DE TIELMES

Todos los concejales designados comparecen al objeto de declarar constituir esta Junta de Gobierno, y por unanimidad establecen la periodicidad quincenal de celebración de las sesiones.

II.- APROBACIÓN LICENCIAS URBANÍSTICAS.

-. Solicitud de Licencia de Obra Mayor Expdt. N° 11/2019, para reforma de vivienda unifamiliar adosada y garaje ubicada en la C/ Huertas N° 29. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 25/2019, con el fin de construir una caseta de chapa prefabricada para guardar aperos de labranza (30m2), ubicada en la Parcela 14 Polígono 10 de Tielmes. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 28/2019, para obras de realización de pared de ½ pie de ladrillo visto (13,5 m2), y fachada castellana en patio, ubicada en la C/ Huertas N° 09. Sometida a debate y votación se acuerda aprobarla por dos votos a favor y una abstención emitida por D. Alfonso García Barbero.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 29/2019, para obras de demolición de cueva ubicada en la C/ Perdiz N° 09. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla,

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 30/2019, para solado de plaqueta en cocina y baño (34 m2), en la C/ Molino del Caz N° 01. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla

-. Solicitud de Licencia de Obra Mayor Expdt. N° 31/2019, para construcción de piscina privada en Paseo de la Estación N° 3ª. A la vista del informe Técnico emitido se acuerda por unanimidad requerir que se presente, Hoja de Dirección de Obra , Justificación del Documento DB-HS (salubridad) del CTE, y que se firmen todos los planos del Proyecto, con el fin de que se pueda continuar la tramitación de la Licencia.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 32/2019, desmontaje y limpieza de terreno, retirada de escombros (100 m2), muro de bloque para nivelado de terreno y demolición de baño actual, sustitución de vallas de parcela por muros de ladrillo (6,60 m2), fabricación de porche (32 m2) y fabricación de baño interior (4,90 m2), en la C/ Juderos n° 07. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

-. Solicitud de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 33/2019 para picado de zócalo y recercado (10 m2), raspado de pintura de fachada, limpieza y pintado (90 m2) y cambiar piezas rotas en escalera exterior, en vivienda ubicada en la C/Oeste N° 64. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.



AYUNTAMIENTO
DE TIELMES

- Solicitudes de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 34/2019 para derribo de cercado (20m2) ubicado en el Paseo de la Estación ° 37. Sometida a debate y votación se acuerda aprobarla por dos votos a favor y una abstención emitida por Dña. Emilia Redondo Alcalá.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 35/2019, solicitada por La Solana Servicios Asistenciales S.L. para realizar solado de plaqueta (100 m2), en edificio dedicado a Residencia de Ancianos ubicado en la Plaza de la Iglesia N° 04. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 36/2019, para la colocación de ventana con persiana (3,40 x 2,00 m.), chapado de gres en escalera (6 peldaños), y sustitución de puerta (1,60x2,00), en vivienda ubicada en la C / Real N° 12. . Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 37/2019, para cambio de suelo en vivienda por plaqueta, en vivienda ubicada en la C/ Buen Gobernador N° 04. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 38/2019, para realización de obras de picado y desescombro, solado de suelo de aseo, (6m2), alicatado y pintura de aseo (8,5 m2), colocación de sanitarios en aseo y solado con suelo con tarima (20 m2), y colocación de cuatro ventanas, en vivienda ubicada en la C/ San Antón N° 01. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 39/2019, para colocación de friso por deterioro de ladrillos en vivienda ubicada en la C/ Cercado N° 04. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.
- Solicitudes de Licencia de Obra Menor Expdt. N° 41/2019, solicitada a instancias de PREMEA, S.L.P., en nombre y representación de SAREB S.A. con el fin de realizar obras de adecuación de tres viviendas unifamiliares aisladas, ubicadas en el Paseo de la Estación N° 61. Sometida a debate y votación se acuerda por unanimidad aprobarla.

Y sin más asuntos que debatir en el Orden del Día, el Sr. Alcalde-Presidente levantó la Sesión en el lugar y fecha indicados al comienzo del Acta, siendo las 19:50 horas, doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE